



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO

CONCEJALES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTES

Reciban un cordial saludo al tiempo que, por instrucciones del Alcalde Javier López Casarín y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 84, 87 fracción I, 88 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, VI y XIII, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción I, 13 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; me permito convocarles a la **Sexta Sesión Ordinaria del Concejo**, misma que se llevará a cabo el **viernes 30 de enero de la presente anualidad**, en punto de las **11:30 horas**, en la modalidad presencial, de acuerdo al siguiente formato:

Presencial

Salón Belisario Domínguez

Los documentos relacionados con los puntos de acuerdo que se proponen desahogar durante el desarrollo de la reunión referida serán anexados a la notificación virtual que se realizará en el correo electrónico institucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN R. BARRIENTOS DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN



2026
año de
Margarita
Maza

